



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**  
**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y  
PROCESOS INTERNOS**

**Acuerdo mediante el cual se autoriza cambio de domicilio para celebrar Asamblea con Cabecera de distrito electoral Federal en Hidalgo.**

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de Movimiento Ciudadano, el Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; así como la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en cabecera distrital en el estado de Hidalgo, emitida de manera conjunta con la Comisión Operativa Nacional y la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de fecha 26 de julio de 2021; la Comisión, en su sesión plenaria de fecha 6 de agosto del año en curso, se reunió para emitir el siguiente:-----

**Acuerdo:**

**PRIMERO:** En términos de la Base Décima Cuarta de la Convocatoria citada que dice: **“Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de Movimiento Ciudadano”**; esta Comisión, a solicitud del coordinador de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano en Hidalgo y toda vez que los cambios de sedes resultan ser necesarias ante la contingencia por el Covid-19 en la entidad, determinó autorizar celebrar el mismo día y hora las Asamblea Distritales, pero en distinto domicilio, tal y como se describen a continuación: -----

No. y Cabecera de Distrito Federal	No. y nombre de Distrito Local	Fecha	Hora	Dirección
Distrito II Ixmiquilpan	Distrito V Ixmiquilpan	Viernes 13 de agosto de 2021	10:00 hrs.	Centro recreativo Te-pathé, Carretera México Laredo km152.5, Colonia El Thepe, C.P. 42300, Municipio de Ixmiquilpan, estado de Hidalgo.
	Distrito I Zimapán			
Distrito III Actopan	Distrito II Zacualtipán de Ángeles	Sábado 14 de agosto de 2021	17:00 hrs.	Salón Eclipse, Calle Hombres Ilustres No. 630, Colonia Centro, C.P. 42780, Municipio de Thahuilpan, estado de Hidalgo.
	Distrito VII Mixquiahuala de Juárez			
	Distrito VIII Actopan			
Distrito VII Tepeapulco	Distrito X Apan	Viernes 13 de agosto de 2021	17:00 hrs.	Salón Mendoza, calle Aldama Pte. No. 48, Colonia Centro, C.P. 43930, Municipio de Tlanalapa, estado de Hidalgo
	Distrito XVII Villas del Álamo			
	Distrito XVIII Tepeapulco			



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO  
COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y  
PROCESOS INTERNOS**

**SEGUNDO:** Hágase del conocimiento a la Comisión Operativa Nacional y al coordinador de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano en el estado de Hidalgo, para los efectos legales procedentes. -----

**TERCERO:** Publíquese el presente acuerdo en Estrados de la oficina de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano, con sede en Pachuca de Soto, Hidalgo; así como en la página web: [www.movimientociudadano.mx](http://www.movimientociudadano.mx).-----

**ATENTAMENTE**  
*Por México en Movimiento*

Dip. Julieta Macías Rábago  
Presidenta

Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández  
Secretario